



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CONVOCATORIA

Señores/as Vocales

Sr. Luis Chasi
Sra. María Verónica Alvarado
Tnlga. Nancy Aroca
Sra. Dayana Rugel

Se convoca a usted Sr/a. Vocal del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el día **VIERNES 25** de Octubre del 2024 a las 14:00 p.m. (Dos de la tarde) en la sala de sesiones del Gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria efectuada el 14 de Octubre de 2024.
5. Comunicaciones
6. Clausura.

Huaticocha, octubre 23 de 2024.

Atentamente,


Victor Alejandro Carreño Guaman
PRESIDENTE
DEL GAD HUATICOCHA



PRESIDENCIA
RUC: 2260006820001

Nota.-Se esperara 15 minutos de la hora convocada luego del cual se considerara asistencia fallida de acuerdo al Art. 3 literal (d) del reglamento para el pago de remuneraciones.



CERTIFICADO DE RECIBIDO

Certifico haber recibido la convocatoria para la Sesión Ordinaria que se llevará efecto el día VIERNES 25 de Octubre de 2024, a las 14:00 p.m. (dos de la tarde), en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial.

Sr. Luis Chasi

Vicepresidente

Sra. Verónica Alvarado

I Vocal

Tnlga. Nancy Aroca

II Vocal

Sra. Dayana Rugel

III Vocal



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 0019-2024

En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial San Vicente de Huaticocha a los 14 días del mes de Octubre de 2024 se instaura en sesión ordinaria el pleno del Gobierno Parroquial con el único fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria efectuada el 27 de septiembre de 2024.
5. Comunicaciones
6. Clausura.

DESARROLLO:

Antes del desarrollo el señor Presidente manifiesta que se convocó a la sesión ordinaria con esta fecha, porque el día viernes 11 de octubre fue feriado nacional y solicita a la secretaria continuar con los puntos a tratarse.

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Se constata la presencia del Sr. Vicepresidente Luis Chasi, Sra. Vocal Verónica Alvarado, Tnlga. Nancy Aroca, Sra. Vocal Dayana Rugel y el señor Alejandro Carreño en calidad de Presidente, al estar todos presentes y siendo el quórum reglamentario se procede al siguiente punto del Orden del Día.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Presidente emite un cordial saludo y bienvenida e instala la sesión siendo las 14:07 p.m.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Por disposición del Sr. Presidente la Sra. Ximena Alvarado procede a dar lectura al Orden del Día para la sesión ordinaria, mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

CUARTO: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL 27 SEPTIEMBRE DE 2024.

El Sr. Presidente manifiesta que toda vez que ha sido adjuntada el acta en la convocatoria para su respectivo análisis pone a consideración de los/las señores/as Vocales la aprobación del Acta.

El Sr. Presidente dispone a la Secretaria Tesorera someta a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el 27 de septiembre de 2024.



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

Una vez realizada la votación queda de la siguiente manera:

Chasi Ordoñez Luis Alberto	Aprueba el acta
Alvarado Andi María Verónica	Aprueba el acta
Aroca Cariapuma Nancy Janeth	Aprueba el acta
Rugel Encarnación Dayana Thalía	Aprueba el acta
Carreño Guarnizo Víctor Alejandro	Aprueba el acta

Por secretaría se contabiliza la votación: cinco votos a favor, ningún ausente, ningún voto en contra y ninguna abstención, por lo que se aprueba el acta de la sesión Ordinaria.

QUINTO.- COMUNICACIONES

El señor presidente agradece por todo el apoyo en los trabajos que se lleva de manera coordinada y de acuerdo a la planificación por el bienestar de toda la parroquia.

SEXTO.-CLAUSURA

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente del GADPRSVH clausura la sesión siendo las 15:30 p.m. (tres de la tarde con treinta minutos).


Sr. Alejandro Carreño
PRESIDENTE


Sr. Verónica Alvarado
VICEPRESIDENTE


Sr. Verónica Alvarado
I VOCAL


Triga Nancy Aroca
II VOCAL


Sra. Dayana Rugel
III VOCAL



GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL SAN VICENTE DE HUATICOCHA

Reg. Ofic. N° 381 – 17 de Febrero / 94

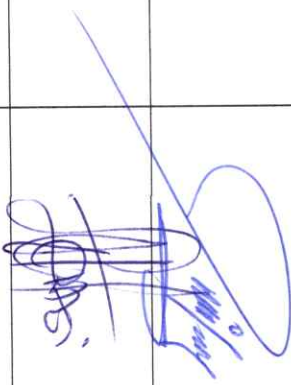




Acuerdo Ministerial N° 3342

Huaticocha-Loreto-Orellana-Ecuador

CERTIFICACIÓN: La Suscrita Tnlga. Ximena Alvarado Secretaria Titular del Gobierno Parroquial CERTIFICA que en la presente acta consta todo lo tratado en la sesión Ordinaria del día viernes 14 de octubre de 2024.

Tnlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA

SESIÓN ORDINARIA

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
25 DE OCTUBRE 2024	ALEJANDRO CARREÑO			
25 DE OCTUBRE 2024	LUIS CHASI			
25 DE OCTUBRE 2024	VERONICA ALVARADO			
25 DE OCTUBRE 2024	NANCY AROCA			
25 DE OCTUBRE 2024	THALIA RUGEL			

Vocales presentes:

Vocales ausentes:

Tnlga. Ximena Alvarado
SECRETARIA TESORERA

